

**LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
DEJA CONSTANCIA**

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **JUAN LUIS LOPEZ VEJARANO**

identificado(a) con la cédula de ciudadanía **1136882627** acredita idoneidad para cumplir

Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales como encuestador participando en la recolección de información primaria a través de la aplicación de encuestas, entrevistas estructuradas y otras metodologías, dirigidas a entidades públicas priorizadas. Esta labor se desarrollará en el contexto del assessment de interoperabilidad y del cubo de análisis estratégico, garantizando la rigurosidad metodológica, la trazabilidad y la veracidad de los datos obtenidos en el marco del Convenio Interadministrativo 1225-2025.

con el objeto del contrato correspondiente a

de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO		PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA	
Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	Profesional en Administración, economía y/o afines	Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Posgrado:	Especialización o 24 meses de experiencia adicional a la requerida.	Posgrado:	24 MESES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA REQUERIDA

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA		EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	
Experiencia General:	TP+E y 23 – 28 ME	Experiencia General:	MAS DE 35 MESES DE EXPERIENCIA

Por lo anterior, **JUAN LUIS LOPEZ VEJARANO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto:

Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales como encuestador participando en la recolección de información primaria a través de la aplicación de encuestas, entrevistas estructuradas y otras metodologías, dirigidas a entidades públicas priorizadas. Esta labor se desarrollará en el contexto del assessment de interoperabilidad y del cubo de análisis estratégico, garantizando la rigurosidad metodológica, la trazabilidad y la veracidad de los datos obtenidos en el marco del Convenio Interadministrativo 1225-2025.

Se expide en JUNIO del 2025
en la ciudad de Bogota D.C.

ADRIANA GARCES RUIZ
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y SCD